

NIVEL-BILINGÜE

SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

NIVEL-BILINGÜE

ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Datos Generales	
Espacio reservado Registro de Entrada	Espacio reservado Registro de Salida
_	
Dirigido a:	
	solución del recurso de alzada al que se hace referencia en la resolución o
Datos de la Resolución Recurrida	
* Nº de acta definitiva / Resolución:	
Datos del Recurrente	
Nombre o Razón Social:	N.I.F. / C.I.F.:
Actividad:	C.C.C.:
Domicilio Social:	
Centro Trabajo:	
Localidad:	
Localidad: Provincia:	Código Postal:
Provincia:	Código Postal:
Provincia: Correo Electrónico:	
Provincia: Correo Electrónico: Datos del Representante Legal (en su caso) Nombre y Apellidos:	
Provincia: Correo Electrónico: Datos del Representante Legal (en su caso) Nombre y Apellidos: NIF / CIF:	Teléfono:
Provincia: Correo Electrónico: Datos del Representante Legal (en su caso) Nombre y Apellidos: NIF / CIF: Domicilio:	Teléfono:
Provincia: Correo Electrónico: Datos del Representante Legal (en su caso)	Teléfono:

La Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, reconoce a los ciudadanos el derecho a relacionarse con las Administraciones Públicas utilizando medios electrónicos para el ejercicio de los derechos previstos en su art.13.

CONTENIDO DEL RECUSO DE ALZADA

CORREO ELECTRÓNICO:





	En	, a,	de	de			
FIRMA DEL RECURRENTE / REPRESENTANTE LEGAL							
Nombre:							
Firmado:				···			

Aviso sobre Protección de Datos Personales:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que el presente formulario contiene datos de carácter personal que serán objeto de tratamiento por el responsable, el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con la finalidad de desempeñar la función principal de vigilancia y exigencia del cumplimiento de la normativa de orden social y de Seguridad Social, estando para todo ello legitimado en base a lo dispuesto en el artículo 8.2 de la ya citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

Se podrán ejercer, cuando procedan, los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679, mediante un escrito dirigido al Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en el Paseo de la Castellana, 63, 28071 Madrid o a través del correo electrónico: pdp.itss@mites.gob.es

Podrá accederse a la restante información exigida por el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) a través de la dirección electrónica que se indica a continuación: https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL